Empresa Social del Estado
Hospital San Antonio

NIT: 845000038-5
Dirección: Cra 13a # 15a - 127 / Mitú - Vaupés
Teléfono: 320 351 6438
Correo: hospitalmitu@hsam.gov.co

DEPARTAMENTO DE VAUPÉS
MUNICIPIO DE MITÚ

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL NO. 1916 / 2026
(03 DE NOVIEMBRE DE 2026)

ACTA No. 01

OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA COORDINACION DEL PROCESO DE ALMACEN DE MEDICAMENTOS DE LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO
CONTRATISTA:	**CESAR ANDRES ARICAPA HINCAPIE**
VALOR:	ONCE MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL CUARENTA PESOS ($11.721.040)M/CTE
SUPERVISOR:	**CLAUDIA PATRICIA POLO NIGRINIS** SUBDIRECTORA CIENTIFICA,CODIGO 072-GRADO 02
DURACIÓN:	**Hasta el** 31 DE DICIEMBRE DE 2026
FECHA DE INICIO:	03 DE NOVIEMBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2026

ACTA DE INICIO

En Mitú, Vaupés el día 03 DE NOVIEMBRE DE 2026, se reunieron en la oficina de la SUBDIRECTORA CIENTIFICA,CODIGO 072-GRADO 02: **CESAR ANDRES ARICAPA HINCAPIE,** en calidad de Contratista, **CLAUDIA PATRICIA POLO NIGRINIS,** SUBDIRECTORA CIENTIFICA,CODIGO 072-GRADO 02, en calidad de Supervisor, con el fin de firmar la presente ACTA DE INICIO.

CONSIDERANDO

1. Que una vez cumplido todos los tramites precontractuales, legales y contractuales se hace necesario celebrar la presente Acta de Inicio, a los cuales se anexan los siguientes documentos:

a- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL NO. 1916 DE 2026, suscrito entre el HOSPITAL SAN ANTONIO y CESAR ANDRES ARICAPA HINCAPIE, el día 03 DE NOVIEMBRE DE 2026.

b- Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 3846, expedido por la oficina de presupuesto, el día 28 DE OCTUBRE DE 2026.

c- Registro Presupuestal, expedido por la oficina de presupuesto, en fecha 03 DE NOVIEMBRE DE 2026

d- Certificación bancaria.

e- Registro Único Tributario RUT

2. Que corresponde a **CLAUDIA PATRICIA POLO NIGRINIS,** como SUBDIRECTORA CIENTIFICA,CODIGO 072-GRADO 02 la Supervisión del Contrato No.1916 de 2026, en representación del HOSPITAL SAN ANTONIO, de acuerdo con la dependencia que se encarga y la realización de las Actas diferentes a la presente, tales como Actas Parciales, Recibo Final, Terminación y Liquidación.

3. Que, en razón a los documentos aportados en el considerando anterior,

ACUERDAN:

1. Fijar como fecha de iniciación de las actividades del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL NO. 1916 DE 2026, el día **03 DE NOVIEMBRE DE 2026**

2. El Contratista estará afiliado al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales, a partir de la fecha de Inicio acordada y hasta la terminación del presente contrato.

Para constancia se firma por los que en ella intervienen:

EL SUPERVISOR,

CLAUDIA PATRICIA POLO NIGRINIS
SUBDIRECTORA CIENTIFICA,CODIGO 072-GRADO 02

EL CONTRATISTA,

César A. Aricapa

CESAR ANDRES ARICAPA HINCAPIE
CE. 1120357841 DE GRANADA-META,